



SIEMPRE DESDE AQUI

Con la reforma electoral

JUZGANDO AL INE

POR ALEJANDRO ZAPATA PEROGORDO

Le ha llegado el turno a la iniciativa presentada por el Titular del Ejecutivo, donde se contempla una reforma constitucional en materia electoral. La Cámara de Diputados se alista para llevar a cabo los trabajos respectivos, donde el centro de atención y parte medular tiene su eje toral en la transformación del Instituto Nacional Electoral.

Desde su creación como IFE y su evolución al INE, es una institución creada para garantizar los procesos democráticos del país, haciendo descansar sobre sus hombros el sistema de Partidos que prevalece en México; la pluralidad; los derechos de minorías y mayorías y; la voluntad de los ciudadanos para elegir a sus gobernantes, es decir, la soberanía nacional.

Sin embargo, resulta por demás evidente, que no es un organismo de las simpatías del gobernante en turno, cada vez que puede agrede al instituto, lo denosta y descalifica. Desde el abril de la mañanera le ha dedicado una cantidad importante de improperios que van desde oneroso hasta acusarlo de parcial.

El dedo flamígero de la acusación va acompañado de la sentencia y, por supuesto, la consigna: eliminar al INE, sustituirlo por un órgano dócil, tal como se ha realizado con otras instituciones, ahí tenemos a la CNDH, obediente y aplaudidora.

Tal como se han comportado a lo largo de esta administración los morenos y el propio López Obrador, la propuesta de reforma electoral, comenzando por modificar la estructura, diseño y facultades del árbitro, siguiendo su línea de comportamiento y el contenido de la iniciativa, lejos de fortalecer la democracia, la socava, es una propuesta a todas luces regresiva.

**EL DEDO FLAMÍGERO DE LA ACUSACIÓN
VA ACOMPAÑADO DE LA SENTENCIA Y,
POR SUPUESTO, LA CONSIGNA: ELIMINAR
AL INE, SUSTITUIRLO POR UN ÓRGANO
DÓCIL, TAL COMO SE HA REALIZADO CON
OTRAS INSTITUCIONES, AHÍ TENEMOS A
LA CNDH, OBEDIENTE.**

Esa deliberada intención es entendible si se observa desde la lógica que el INE les estorba en su proyecto de la 4T, considerando la tendencia a la concentración del poder, que además se encamina a la formación del unipartidismo o, dicho sea de paso, la instauración de un Partido de Estado.

Aunque suene descabellada la idea, es algo que está en la mente de importantes protagonistas del régimen actual, que aspiran a manejar el país sin las trabas de la democracia a pesar de que por esa vía arribaron al gobierno, ahora les resulta inconveniente.

La situación se torna compleja, en principio suponemos que no tienen los votos suficientes en la Cámara de Diputados ni en Senadores para sacar adelante la reforma constitucional, no obstante, eso creímos cuando se discutió la permanencia de los militares hasta el 2028 y ya vimos el resultado.

Lo que se encuentra en juego es nuestra democracia; el sistema de partidos y; la garantía del sufragio universal, libre y secreto, cuestiones de la mayor trascendencia para la vida y el desarrollo armónico del país, aspectos que se ponen en riesgo frente a la embestida presidencial para desintegrar al órgano electoral.

Estamos obligados a construir, perfeccionar y dotar de eficacia a las instituciones democráticas para fincar un futuro de respeto, armonía y progreso, quienes optan por destruirlas erosionan la esperanza y cercenan un destino con libertades, abriendo la puerta de la imposición. ✎